



**INFORME  
AEV/DIR.SCZ/AGP\_INF/Nro.0031/2025  
I-2025-04446**

A : Ing. Carlos Enrique Vargas Bazan  
**RESPONSABLE DE CONTRATACION DIRECTA**

DE : Ing. Jhenifer Chino Choque  
**TECNICO I EN DISEÑO II**



Lic. Patricia Fernanda Callejas Tancara  
**TECNICO II EN CONTRATACIÓN DE PROYECTOS I**



**COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

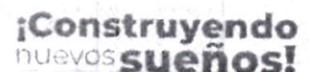
REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE YAPACANI -FASE(XXVII) 2024- SANTA CRUZ", AEV-SC-DC 034/2025**

FECHA: Santa Cruz, 06 de marzo del 2025

**1. ANTECEDENTES**

Se eleva el presente informe de evaluación y recomendación para el Proceso de Contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE YAPACANI -FASE(XXVII) 2024- SANTA CRUZ", AEV-SC-DC 34/2025**

- **Solicitud de Inicio de proceso de contratación:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.SCZ/AGP NOT/Nro.0104/2025 | I-2025-04446 de fecha 17 de febrero del 2025, la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Erick Américo Delgado Mamani con cargo Responsable de Gestión de Proyectos, realizó la SOLICITUD DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONTRATACION **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE YAPACANI -FASE(XXVII) 2024- SANTA CRUZ", AEV-SC-DC 034/2025**
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa / Nota Interna AEV/DIR.SCZ/AGP NOT/Nro.0103/2025 | I-2025-04446 de fecha 18 de febrero del 2025 de fecha. el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE YAPACANI -FASE(XXVII) 2024- SANTA CRUZ", AEV-SC-DC 034/2025** solicitado por Patricia Fernanda Callejas Tancara - TECNICO II EN CONTRATACIÓN DE PROYECTOS I Mediante Nota Interna I-2025-04446 |AEV/DIR.SCZ/ACP NOT/Nro.0103/2025 de fecha 18 de febrero del 2025





- **Publicación:** Se hizo la publicación mediante la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 20 de febrero de 2025.
- **Designación Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/Nº 0104/2025 de fecha 05 de marzo de 2025 a los siguientes servidores públicos:

NOMBRE COMPLETO	CARGO	REPRESENTANTE
Ing. Jhenifer Chino Choque	TECNICO I EN DISEÑO II	UNIDAD SOLICITANTE
Patricia Fernanda Callejas Tancara	TECNICO II EN CONTRATACION DE PROYECTOS I	UNIDAD CONTRATANTE

- **Invitaciones a Jurídica:** en fecha 05 de marzo de 2025, mediante correo institucional se realiza la invitación al área jurídica, en atención al inciso h) Artículo 3 (Principios) del reglamento para la Contratación Directa De Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales, que señala: "h) Transparencia. Los actos, documentos y la información de los procesos de contratación de bienes, obras y servicios son públicos".
- **Invitaciones a Transparencia:** en fecha 05 de marzo de 2025, mediante correo institucional se realiza la invitación a la unidad de Transparencia de la AEVivienda, en atención al inciso h) Artículo 3 (Principios) del reglamento para la Contratación Directa De Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales, que señala: "h) Transparencia. Los actos, documentos y la información de los procesos de contratación de bienes, obras y servicios son públicos".
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 15:00 del 24 de febrero de 2025 se presentó los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1			
2			
3			

NO SE PRESENTARON PROPONENTES



**Apertura de Propuestas:** Se realizó a horas 15:30 del 06 de marzo de 2025, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria con la comisión y evaluación y calificación efectuó la apertura de propuestas, verificando la inexistencia de proponentes para la presente convocatoria y emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas correspondiente, adjunto al expediente.



## 1. DESARROLLO

La comisión de evaluación y calificación en el marco del **Artículo 25 (COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN) párrafo III** del reglamento para la contratación directa, Adquirió de Material de Construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda, aprobando mediante resolución administrativa No 070/2024 de 25 de octubre de 2024, que señala: "*La comisión de evaluación y calificación tiene como principales funciones, inciso f) Elaborar informe de evaluación y recomendación de adjudicación o declaratoria desierta y en caso necesario el informe de complementación o sustentación para su remisión al RCD*"; PROCEDIERON A realizar el informe dentro del plazo establecido verificando la inexistencia de proponentes para la presente convocatoria, extremo que se constituye en una causal para declarar desierto.

En tal sentido se presenta el informe de **DECLARATORIA DE DESIERTA** en cumplimiento al **artículo 18 (Declaratoria desierta) parágrafo I** del reglamento para la contratación directa, Adquisición de materiales de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda, aprobado mediante resolución administrativa No 070/2024 de 25 de octubre de 2024, que señala; "**Procederá la declaratoria desierta cuando: a) No se hubiera recibido ninguna propuesta.**

## 2. CONCLUSION

De acuerdo a la evaluación realizada por la comisión de evaluación y calificación del **PROCESO DE CONTRATACIÓN del "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE YAPACANI -FASE(XXVII) 2024- SANTA CRUZ"** con **CODIGO INTERNO AEV-SC-DC 034/2025**, concluye que ningún proponente ha presentado propuestas en el horario establecido en el presente DCD.

## 3. RECOMENDACIÓN

La comisión de evaluación y calificación de acuerdo a la evaluación realizada recomienda al responsable de Contratación Directa **DECLARAR DESIERTO** el proceso de contratación "**PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE YAPACANI -FASE(XXVII) 2024- SANTA CRUZ"** con **CODIGO INTERNO AEV-SC-DC 034/2025**, en cumplimiento a lo establecido en el inciso f) parágrafo III artículo 25 del reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y efectuar programas y proyectos estatales de vivienda, todas vez que NO se presentó ningún proponente, extremo que se constituye en una causal para la declaratoria de desierto expresamente establecida en el inciso a) del parágrafo I del artículo 18, del referido reglamento vigente.

Es en cuanto informamos para fines consiguientes.